

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 349

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 3 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 3 al año.

Jaca 10 de Enero de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios comunicados reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 10 *Sábado*.—San Guillermo, san Gonzalo de Amarante y santa *Alfreda*.
11 *Domingo*.—Santos Higinio, Ciriaco, Pedro y Anastasio, y Santa Genara.
12 *Lunes*.—Santos Arcadio, Modesto, Benito, Victoriano y Nazario.
13 *Martes*.—Santos Gumersindo y Leoncio y santa Verónica.
14 *Miércoles*.—Stos. Agapito, Victorino y Bernardo de Corleón.
15 *Jueves*.—Santos Macario, Isidoro y Pablo, primer ermitaño, y santa Secundina.
16 *Viernes*.—Stos. Marcelo, Fulgencio, Honorato y Enrique y Santa Piscila.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pías

Días	Máxima	Mínima	Media
3	9'8	0'6	5'2
4	13'5	4'6	9'
5	16'2	1'	8'6
6	15'	1'	8'
7	14'5	1'	7'8
8	10'	2'	6'
9	13'4	5'	9'2

Temperatura media de la semana, 7'7

MERCADO DE CEREALES

No se han realizado los temores abrigados, de que al reanudarse las operaciones en el negocio de los cereales vendría la flojedad y aun la baja en el precio del trigo.

Los labradores hacen resistencia y no venden si no es á los precios que consideran remuneradores; de aquí que la animación en los mercados no sea lo que debía esperarse de la época en que nos encontramos.

Aparte ligeras oscilaciones, que en nada influyen en el curso de las cotizaciones, los precios continúan siendo los mismos que desde hace dos meses vienen rigiendo.

Más sobre Santa Orosia

Los Bolandistas desautorizados por el Sr. Cañardo

Reducidos al silencio, afirma en tono de triunfo el Sr. Cañardo en LA MONTAÑA, que se encuentran sus adversarios en lo referente á la tradición de nuestra excelsa Patrona Santa Orosia.

Si con eso quiere el articulista significar que los que no pensamos como él somos impugnadores de la tradición y que, ante la imposibilidad de hacer frente á los razonamientos con que pretende defenderla, nos vemos vergonzosamente precisados á callar, sepa el Sr. Cañardo que está en un gran error; pues ni somos impugnadores de la tradición, ni las pruebas que aduce son tan contundentes y decisivas que nos impongan el silencio,

Muy apegados estuvimos siempre á la única verdadera tradición que es, mal que le pese á ese Sr. la *antiquísima tradición* de que Santa Orosia padeció el martirio en el *siglo octavo*; pero, después de leídos los escritos del articulista, nuestra convicción se ha robustecido ante la inconsistencia de los fundamentos en que ha pretendido basar sus afirmaciones.

Creemos conveniente, antes de principiar, hacer una observación: como en esta misma polémica tomó antes parte el ilustrado abogado y erudito escritor D. Juan Carús, conste que ninguna relación con ese Sr. nos ha movido á exponer nuestras convicciones, ni influirá en lo sucesivo durante el desarrollo de la cuestión; pues si bien es cierto que conocemos á dicho señor como residente en esta ciudad, ninguna otra relación nos une con él, tanto que estamos seguros, de que, ni aun tal vez de vista, seamos de él conocidos.

Entremos, pues, de lleno en la cuestión: á tres puntos puede reducirse cuanto el Sr. Cañardo lleva dicho desde que su contrincante el Sr. Carús tuvo por conveniente retirarse de la polémica.

1.º Su desautorización de los Bolandistas ó del P. Papebroquio.

2.º Sus aseveraciones acerca de los documentos de la S. Congregación de Ritos, relativos á la fecha del martirio de la Santa, terminantemente expresada en el *rezo nuevo*, poco há concedido y aprobado; y

3.º La tradición, que según el Sr. Cañardo, es la defendida en el *Memorial* contra Tamayo.

Comencemos por el primero,

Dos veces anuncia el Sr. Cañardo en las primeras líneas del número 345 de LA MONTAÑA que se propone *desautorizar* á los Bolandistas en la cuestión de Santa Orosia, y para lograrlo, después de unos párrafos históricos, muy bien escritos por cierto, como que no son otra cosa que copia fiel y exacta de lo que dice sobre lo mismo el «Diccionario Teológico» de Bergier en la palabra *Bolandos*, principia ya á hablar de su propia cosecha trascribiendo aquellas palabras de Papebroquio en que este crítico, conforme al texto de una carta procedente de Jaca, y que vino á parar á sus manos, refiere el «milagro acaecido al obispo D. Juan de Navarra con motivo de haber cortado piel y pelo de la cabeza de Santa Orosia y brotado sangre fresca que se recogió en una *botella* y cuya sangre crece y se conserva junto á la cabeza». A estas palabras añade, pocas líneas después, el Sr. Cañardo, estas otras: «¿Qué hijo de Jaca ignora que la sangre que brotó, al cortar el obispo D. Juan de Aragón y Navarra, cuero y cabello de la cabeza de la Santa, se recogió y se conserva en algodones y no en *botella* alguna?»

De modo que la argumentación del Sr. Ca-

ñardo para *desautorizar* á los Bolandistas viene á ser la siguiente:

«El P. Papebroquio escribió de Santa Orosia conforme á las informaciones que le dieron en una carta; pero es el caso que en esta carta no le refirieron la verdad, puesto que le decían que la sangre milagrosamente brotada de la cabeza de Santa Orosia se conservaba en una *botella* ó *botellita*, cuando todo Jaca sabía entonces y ahora sabe, que donde la sangre se conservaba es en unos *algodones*.»

Verdaderamente; si la cosa pasó tal cual el Sr. Cañardo la cuenta, el articulista lleva la razón. ¿Pero pasó realmente así? Nada de eso. Y pues el Sr. Cañardo pide documentos positivos, ahí va uno que nadie podrá negar que lo sea,

Las palabras del P. Papebroquio á que se refiere, ó mejor dicho que traduce el articulista, son las siguientes.

«Episcopus Joannes de Navarra aliquam inde voluit particulam sibi tollere, sed continuo exivit e vulnere vivus sanguis qui bombacio exceptus servatur cum capite et usque hodie in eodem bombacio perseverat et crescit.»

Ya lo ven los lectores. El P. Papebroquio dice que la sangre milagrosamente brotada de la cabeza de Santa Orosia fué recogida *in bombacio* y que cuando se escribió la carta, continuaba conservándose en el mismo *bombacio*.

Ahora bien; ¿qué significa la palabra latina *bombacio*?—esto ni aun debiera preguntarse á los que entienden un poquito de latín,—significa precisamente *algodones*, y nada más que *algodones*, y de ninguna manera *botella*; por consiguiente, como el articulista dice, con el fin de *desautorizar* á los Bolandistas, que el Padre Papebroquio afirma que la sangre fué recogida en una *botella*, habiéndolo sido en *algodones*, resulta que... ¡el Sr. Cañardo ha sido el que ha que ha quedado desautorizado probando á la faz de los lectores de LA MONTAÑA y de los montañeses todos su absoluto desconocimiento de la hermosa lengua del Lacio!

Y no es esto lo más gracioso: lo original del caso es su desaprensión ó frescura en afirmar cosas que ignora por completo. Por que una de dos; ó el Sr. Cañardo ha consultado la palabra *bombacio* en los diccionarios ó no; si lo ha consultado, díganos ¿qué diccionario afirma que *bombacio* significa *botella*? y si no la ha consultado ¿cómo se atreve á asegurar que tiene ese significado?

Pero ¿de donde sacaría ese señor, ó cómo fué á ocurrírsele un significado tan ajeno del verdadero, para que con aplomo digno de un crítico consumado asegure que *bombacio* significa *botella* y no algodones? Parece que vemos que nos está diciendo:—«registrados algunos diccionarios, no hemos encontrado la palabra latina *bombacio*»,—pues entonces ¿por qué la traduce Vd. por *botella*?

No se necesita poseer un gran conocimiento del latín para saber el significado verdadero de *bombacio*; basta tener una idea mediana del castellano. El «Diccionario de Viada» dice «Bombaceo, a. (b. l. *bombax*, *bombacis*, nombre de un género de plantas)» y un poco después «Bombasi. (b. l. *bombax*, *algodón*)».

Pero ¡si no hay necesidad de pruebas! abramos tan solo el Ritual romano y traduzcamos: «El párroco procure tener ante el enfermo... una vasija en que haya *bombacium*, ó algo semejante, partido en globulillos para limpiar las partes unguidas (del enfermo).» Ahora bien; ¿qué debe significar en este texto la palabra *bombacium*? Porque si significa *botella* y no *algodón*, será cosa de risa ver á un sacerdote limpiar las partes unguidas de un enfermo moribundo con seis pedacitos de *botella* en vez de *algodón*.

Nada tiene de particular que no se tenga presente algún término latino, pero que no sólo deje de tenerlo presente, sino que lo equivoque por otro tan diferente, un escritor que escribe para el público y escritor, no como quiera, sino en el desempeño de las altas funciones de crítico, y precisamente en aquella misma palabra que hace objeto de su crítica y, más aun, criticando á uno de los más distinguidos críticos... ¡vamos! que para un error de este género no se encuentre circunstancia alguna atenuante. El escritor que así escribe no ha aprendido ó ha olvidado lo del preceptista latino:

«Scribendi recte sapere est et principium, et fons.»
«El buen discernimiento es el principio y origen de escribir bien.»

Y ahora; si el Sr. Cañardo ha pretendido en sus artículos que no se diera crédito al P. Papebroquio por estar *desautorizado* en lo referente á Santa Orosia, díganos ¡ingenuamente el articulista; ¿quién queda desautorizado? los Bolandistas con Papebroquio ó el mismo señor Cañardo?

(Se continuará)

De duelo

A las once y diez minutos de la noche del 5 falleció en Madrid el Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

La nación española se halla pues de duelo por haber perdido uno de los más ilustres patricios, como para la monarquía ha desaparecido su más fiel servidor y firme sostén y para el partido liberal su jefe indiscutible.

No es hora de juzgar los actos del hombre insignificante que acaba de bajar al sepulcro, y mucho menos hemos de hacerlo nosotros, que siempre profesamos adhesión incondicional á la personalidad del Sr. Sagasta, en quien veíamos la más genuina representación de nuestros ideales y un protector decidido del progreso y prosperidad de esta comarca. El historiador le hará justicia, cuando calmadas las pasiones por el trascurso del tiempo, estudie con juicio sereno los sucesos acaecidos durante la segunda mitad del pasado siglo, que por modo tan poderoso han influido en la transformación del régimen y modo de ser de la nación española.

Pero sea cual fuere el fallo de la historia, ésta habrá de consignar en sus páginas que el ilustre muerto con su carácter conciliador, su tacto exquisito y su prestigio personal, logró en todas ocasiones armonizar los dictados de su política con el sentimiento de la nación. Siempre escuchó los latidos de la opinión y á ellos atemperó su conducta. Así le vemos asociarse con todos sus entusiasmos á los trabajos de la revolución de Septiembre para luego, inspirándose en esa misma opinión dominante, acatar la legalidad de Alfonso XII, si bien con intención de resucitar dentro de la misma las doctrinas y los principios de 1869.

Como hombre de gobierno, Sagasta ha prestado

á su patria inapreciables servicios. En las más graves crisis, cuando desgraciados sucesos parecían precipitar la nación española al abismo, su maravillosa inteligencia y su perspicacia incomparable supieron salvar la situación consiguiendo contener la ruina que amenazaba.

España á la que sirvió y honró, y la democracia á la que guió por camino seguro para que sus principios arraigasen y fructicasen, le lloran hoy con justicia.

Llérele el Alto Aragón, llérele el partido de Jaca por el que el gran patricio sentía entrañable afecto y marcada predilección. A tales atenciones, Jaca y su comarca, que blasonan de agradecidas, respondieron siempre con su inquebrantable adhesión á la persona y significación política del Sr. Sagasta, mandando á las Cortes en todas las legislaturas un diputado de su confianza.

Todavía recordamos el entusiasmo que el insigne político despertaba en esta ciudad, cuantas veces, á su paso para el balneario de Panticosa, la visitaba. La población en masa, delirante, le aclamaba la noche del día 13 de Julio de 1880, en que al brindar en el suntuoso salón del «Gabinete de Recreo» prometía solemnemente dar pronta satisfacción á las aspiraciones de los aragoneses que pedían la construcción del ferrocarril de Canfranc. Dos años más tarde el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta presentaba á las Cortes para su aprobación la proposición de ley de tan importante vía, cuyas obras inauguró poco después el malogrado rey D. Alfonso XII, acompañado del ilustre muerto.

Descanse en paz el inolvidable jefe del partido liberal español, y reciba su distinguida familia, agoviada hoy por el peso de inmensa desdicha, el homenaje de profundo sentimiento que le envía la Redacción de LA MONTAÑA.

EL TRABAJO MANUAL EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

En todo hay modas y á veces se resucitan las antiguas para modernizarlas y dárnoslas como nuevas. Esto ha pasado con el trabajo manual.

Antes que Claussón Kaas pensara en practicarlo, era ya viejo. Frauke ejercitaba á sus alumnos en su «pedagogium», en tornear objetos de madera y deslustrar cristales. Hecke (en Inglaterra) en el cultivo del moral y cría del gusano de seda. Salzman en el torno, en la carpintería, cestería etcetera. Pestalozzi y Vallemberff en los trabajos del campo y Hinderman (en Bohemia) fué el primero que los introdujo en las escuelas.

Ahora bien, cada maestro los viste á su modo: Otto, Salomón en Naas (Suecia); Consorti en Ripatransone (Italia); los maestros franceses etc. nos los presentan vestidos á la moderna; pero cada uno con su traje más ó menos vistoso, que ha obsesionado á todos nuestros pedagogistas y pedagogos. El ministro lo incluye entre las «materias» de enseñanza; los maestros se apresuran, unos á marchar al extranjero para «descubrirnos», los procedimientos que allí se emplean; otros á traducir obrillas más ó menos imperfectas que no son otra cosa que la opinión particular de cada uno de sus autores, y los ejercicios, bien ó mal ordenados, que cada cual practica, ó cree que deben practicarse, y algunos (pocos) á hacer algo en sus escuelas, sea como quiera para que no se les acuse de apegados á la rutina, ó rezagados en la marcha progresiva de la Pedagogía.

Tal movimiento es laudable por lo que supone de buena voluntad, y sin embargo, puede asegurarse que pasará de moda, como el espiritismo, el ácido fénico y otras cosas, sin dejar más huellas que el nombre y algunas prácticas rutinarias en las escuelas comunes. Cuando más, llegará á implantarse en las escuelas de artes, que es donde tiene útil aplicación. ¿Qué causas se opondrán á su adaptación y desarrollo? Muchas; pero la más importante es el carácter nacional.

Antes de entrar de lleno á exponer como éste impedirá el desarrollo de los trabajos manuales, he de rechazar una suposición gratuita que hacen los «intelectuales», y que es «la falta de idoneidad del Magisterio español para esta enseñanza». No hay un maestro en el mundo que no siga el procedimiento manual para esta enseñanza de alguna materia (Escritura, Dibujo, Geometría, Aritmética, Labores, etc.) No se necesita para ello una aptitud especial, pues en algunas semanas se ponen al corriente en Naas y Ripatransone «todos», los

que allí van; y tan al tanto, que desde allá nos «endilgan», los procedimientos más peregrinos, habiendo algunos que, con sólo ir y volver, se han hecho tratadistas y hasta especialistas en la «materia». Con buena voluntad (que no falta) no hay maestro que no pueda hacer algo en su Escuela sobre este punto.

La cuestión está en que se convenza el Magisterio de su utilidad educativa, que vea que lejos de perjudicar la enseñanza de las demás materias puede servir para practicar el antiguo y fundamental principio de que «todos los niños estén ocupados á la vez y con aprovechamiento; que no se tome como asignatura ni como materia de enseñanza, sino como un nuevo procedimiento para poner en actividad las facultades intelectuales y físicas del niño, á fin de desarrollarlas más fácilmente; que se lleguen á mirar por el lado «educativo», y no por el «utilitario», y por último (y esto es lo más necesario) que se aumente el número de maestros para que á cargo de cada uno no se hallen más de 30 alumnos y se facilite local y material á propósito, á fin de que no les falten tiempo, lugar y materia, tres condiciones esenciales para toda labor.

Aun con todas las condiciones, creo que no se aclimatarán los trabajos manuales en España, como no sea en las escuelas que expuse al principio, por no tener condiciones nuestra patria para ello; excepto Cataluña, Navarra y las Provincias Vascaas, que es donde hallarán terreno, clima y carácter á propósito.

Eugenio Gómez y Rojas.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Sagasta

La noticia está en todas partes: la lamentación en todos los labios; el duelo en todos los corazones. Sagasta ha muerto. Estas tres palabras comprenden uno de los acontecimientos más importantes de la historia política contemporánea. Muchos tomos se habrán invertido en referir sucesos que no tienen la importancia que reviste este episodio lúgubre. Al desaparecer uno de los hombres más famosos de aquella España innovadora y revolucionaria, que comenzaba á conspirar y á vivir en 1854, cualesquiera que sean las censuras, los odios y las antipatías que inspire á los que fueron sus adversarios, y cualesquiera que sean también las simpatías, los entusiasmos y los fervores que merezca á sus adictos, todos por igual, los que le aborrecieron y los que le amaron, han tenido que reconocer que con el Sr. Sagasta desaparece algo grande, algo tal vez único en nuestro tiempo: la encarnación de una idea, es decir, de la libertad, á cuya defensa consagró el muerto su dilatada existencia.

Cuando murió Martos, dijeron las gentes.

— ¡Qué pérdida para la tribuna! cuando murió Cánovas: ¡qué pérdida para el orden social! cuando murió Castelar: ¡qué pérdida para la humanidad entera!

Ahora al morir Sagasta todo el mundo exclama: — ¡qué pérdida para la libertad, qué pérdida para la monarquía! Y en efecto, el grande hombre cifró su labor en afianzar el principio monárquico con raíces democráticas en la conciencia y en el corazón de sus conciudadanos. Limó dificultades, suavizó asperezas, concilió antagonismos, avanzó, retrocedió, se contradujo; pero siempre con la mirada fija en el objeto principal de sus trabajos y de sus desvelos. De cómo acertó Sagasta en su labor perseverante, pueden hablar los hechos. Llegó al poder el año 85, cuando los republicanos ostentaban cohesión formidable; cuando Ruiz Zorrilla conspiraba en París; cuando Castelar propagaba aún la verdad republicana; cuando, como demostraba Villacampa poco después, no había terminado aún la era de los pronunciamientos. Cinco años bastaron al primer ministro de la regencia para conjurar tantos y tan temidos riesgos.

Implantó el sufragio, el matrimonio civil, el jurado, en unas cortes; Castelar se despidió en discurso inolvidable de la tribuna española considerando terminada su propaganda democrática; sus fuerzas ingresaron en el campo monárquico y los republicanos más recalcitrantes, Salmerón entre ellos, rindieron públicos elogios á la magnanimidad de la Reina Regente, cuando esta indultó á los autores de la descabellada intentona que acaudilló el general Villacampa.

La Providencia quiso que Alfonso XIII jurase la constitución en manos del hombre, que en aquellos días azarosos supo afianzar el trono; y el júbilo con que fué aclamado el Monarca, el entusiasmo que

hoy mismo despierta en todas partes, son la demostración más palmaria del éxito que coronó los esfuerzos del ilustre anciano que acaba de descender al sepulcro.

De los errores del grande hombre nadie se acordó en estos momentos. Su obra, por lo grande, no podía ser perfecta. El juicio popular suele ser acertado y este olvido generoso tanto honra al que lo merece como al que lo tributa.

Para el partido liberal la pérdida es irreparable. Quedan en él figuras de gran relieve, hombres de cultura muy sólida, de entendimiento privilegiado; pero no se vislumbra al heredero de aquellas grandes cualidades que enaltecieron al Sr. Sagasta: la sagacidad, el conocimiento de los hombres, la autoridad moral reconocida por todos cuantos militaron a sus órdenes hasta el último momento. Sólo él pudo mantener unidos caracteres tan opuestos como los de los primates que formaron durante largos años la plana mayor de su partido.

En la intimidad Sagasta fué bueno, afectuoso, sencilló con cuantos le rodearon. Los periodistas tardarán en olvidarle. A todos recibía con bondad suma. En los últimos tiempos de su vida, cuando ya sus energías se agotaban, se detenía gustoso a conversar con los reporters que le esperaban a la salida de su casa ó en los pasillos del Congreso. Con el cigarrillo en la boca, el cuello de su célebre *carriki*, subido hasta las orejas, se detenía complaciente en el corro que formaban los chicos de la prensa. Muchas veces no decía nada: pero la curiosidad reporteril quedaba satisfecha con las cuatro palabritas amables que D. Práxedes dedicaba siempre á los modestos noticieros. Sin duda recordaba sus tiempos de «La Iberia», sin duda también comprendía todos los amargores del oficio y desde la altura en que le colocó el destino, miró siempre con piedad á los humildes que se afanan por subir á la cumbre, condenados á perecer sin lograrla.

Todo Madrid asistió al entierro. El Rey fué el primero en honrar los despojos del ilustre difunto.

Su desaparición ha producido un movimiento de estupor entre las filas de los que le fueron adictos. ¿Qué pasará ahora? se preguntan todos. Nadie lo sabe. Son de actualidad dolorosa aquellos versos de Leopardi que el Sr. Moret recordaba en ocasión memorable.

...Tuto è marcato
fuor qu'il nostro dolor...!

Los demás asuntos palidecen hoy ante el recuerdo vivo del hombre ilustre que ayer mismo desapareció bajo una losa de mármol en el panteón de Atocha.—Montañés.

8 Enero 1903.

NUESTRA CARTERA

Algunos periódicos de Madrid hacen ya cálculos sobre la suerte que pueda haber al partido liberal y aunque sin citar el nombre, hasta indican la persona llamada á heredar la jefatura que al morir deja el Sr. Sagasta.

Hablar de tal asunto, cuando todavía están calientes las cenizas del ilustre hombre que por tantos años y tan acertadamente lo ha dirigido, nos parece prematuro y poco caritativo.

Tiempo habrá, no lo duden nuestros adversarios, de tratar de este asunto; y si está deshecho, todavía vive, y quien sabe si surgirá con más vigor, por más que seamos los primeros en afirmar que la gran figura de Sagasta es irremplazable.

No es tiempo: en ello nos ratificamos; y por eso creemos que cuanto se dice de reuniones, de ponencias, de directorios, etc., es todo muy prematuro.

Creemos que los próhombres del partido liberal guardarán, como le han guardado en vida, los respetos que el muerto se merece y que no se ocuparán de lo que tanto preocupa á los políticos de los demás partidos, mientras duren las honras fúnebres del ilustre patrio.

Transcurridos que sean esos días será ocasión de tratar de los derroteros que haya de seguir el partido liberal, pero mientras, entendemos que no ha lugar á ocuparse en esos asuntos.

Entre tanto dediquemos una oración al muerto.

Ha sido aprobada de Real orden la relación importante 455 pesetas por gastos de transporte ocasionados al personal de la Comandancia principal de Ingenieros de esta quinta región, con motivo de las visitas hechas durante los meses de Octubre y Noviembre próximos pasados á las obras de instalación del material fijo de artillería del fuerte de «Coll de Ladrone».

Le ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional que se hizo al concederle el retiro con arreglo á la ley de 3 de Enero de 1902, para Sirena, al segundo teniente de carabineros, D. Hilario Vasquez Fernández, á quien se concede el empleo honorífico de primer teniente.

Este cobrará la pensión mensual de 130'25 pesetas por la habitación de la quinta región.

Ha sido nombrado cura parroco de Farardués, en esta Diócesis, D. Lacruz Perul Alastuey que lo era de Navardún, encargándose como economo su hermano D. Luis Perul, capellán del ejército; para Navardún ha sido designado D. Emilio Bayarte, coadjutor de Uncastillo; D. Mariano de No, regente de Petilla, para Acumuer; y regente para Petilla D. Teodoro Gimenez; para la ayuda de parroquia de Sierra Estronad (Santa Eulalia de Gállego), á D. Victor Samped, coadjutor de Uncastillo.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, desde la estación del ferrocarril de Sabiñánigo á la oficina de correos de Sallent, bajo el tipo máximo de 1.750 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil, en las oficinas de correos de la capital y en las de Sabiñánigo y Sallent; se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de undécima clase que se presenten en el Gobierno civil y en las Alcaldías de Sabiñánigo y Sallent hasta el día 17 del mes actual, á las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el repetido Gobierno civil el día 22 de los corrientes, á las once horas.

Por la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha sido declarado soldado condicional el mozo de Biniés, Celestino Pérez Artaso.

También ha sido concedido por el Ministerio de la Gobernación el indulto que tenían solicitado los mozos Antonio Gracia, de Aisa y Antonio Torres Boran, de Jaca.

Con profunda pena recibimos el domingo la noticia del fallecimiento de nuestro distinguido amigo y paisano el acreditado comerciante D. Félix Berges y Berges acaecido en su casa de Zaragoza á las once de la noche anterior.

Con su actividad incansable y con su intachable honradez y seriedad en los negocios, D. Félix Berges había logrado colocar su establecimiento mercantil á la altura de los principales de la capital de Aragón, y merecer la consideración y aprecio de los zaragozanos entre quienes gozaba de verdadero prestigio. Por eso ha sido generalmente sentida su desaparición de entre los vivos.

También en Jaca, su ciudad natal, por la que sentía singular afecto, y donde contaba con numerosos parientes y amigos que le querían de verdad ha impresionado vivamente su muerte.

La distinguida familia del Sr. Berges y en especial su apenada viuda, hermana y sobrinos á quienes nos unen vínculos de intimidad amistosa, reciben la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les abruma.

A las nieves y hielos con que se despidió el año 1902, ha sucedido un tiempo verdaderamente primaveral que favorece grandemente el arraigo y desarrollo de los sembrados, los cuales presentan hermoso aspecto.

Hace dos días reina viento del Este, á veces violento y molesto, pero no ha hecho descender la temperatura al extremo que en esta época es de temer.

A la una de la tarde de ayer salió para el vecino pueblo de Espuñudolas el Sr. Juez ejerciente don Mariano Pérez Samitier, acompañado del escribano Sr. Revuelta y del médico forense Sr. del Olmo, con motivo de haber tenido noticia de la comisión de un delito que pudiera revestir caracteres de verdadera gravedad por las circunstancias del hecho y personas que en él han intervenido.

Por rumores circulados parece tratarse acaso de un infanticidio. Como el juzgado guarda acerca de esto la natural reserva, no podemos dar por hoy más detalles á nuestros lectores.

Un periódico de Zaragoza al ocuparse de política local dice que la muerte del Sr. Sagasta dará seguramente motivo á gran movimiento en la de aquella capital. Hay quien supone que los elementos viejos afectos exclusivamente al que fué ilus-

tre jefe del partido liberal, se retiran á la vida privada y que la gente joven se dividirá según sea la nueva organización y jefatura que se de al partido, tomando los rumbos que más interese á sus aspiraciones particulares.

VARIEDADES

Á MI MADRE

NUNCIO DE AMOR

Do, dime, aleve tu raudó vuelo
Do se encamina, bella torcaz?
Que ignotas tierras con tanto anhelo
Quiere tu hermosa quilla surcar?
¿Quieres decirme donde tu cuna
Meció el arrullo de madre fiel?
¿O en que países por tu fortuna
Risueña amante viniste al ser?
Eres extraña, pues tu presencia
Es á mi vista nada común.
Vienes de lejos; pues lo evidencia
Tu blanca popa mirando al sur.
Cuán digno objeto te preocupa?
Cuál es el logro de tu intención?
Cuál el oficio que así te ocupa?
Habla, te ruego, dime por Dios?
—No te equivocas que este horizonte
Baten mis plumas por vez primer.

Nacida apenas junto á una fuente
Que más pudiera llamarla edén,
Al balsamado célico ambiente
De hermosos lirios, rosa y clavel,
Formó su nido ave trovante
Y con sus trinos me recreó,
Y de sus cantos al son amante
Altos secretos mi pice oyó.
Las dulces auras me acariciaban
Y al despedirse, llenas de amor,
Presto volaban y me halagaban
Con fresco aliento recreador.
Eran mi vida, placer y canto
Dulce alegría y amor doquier,
Y en esta vida, vida de encanto,
Primeros días feliz pasé.
Con instrucciones aleccionada
Que madre amante tierna medió,
En dar noticias me recreaba
Y en devolverlas al que pidió:
Y no hubo amores tan encubiertos
Que no buscaran tan nuncio fiel,
Y en todo el bosque me eran ya ciertos
Los moradores que había en él.
Más una tarde ¡perfidia suerte!
Cuando cantando me hallaba yo
Cayó mi madre lesa de muerte
Y su arduo oficio me relegó;
Y desde entonces no hay coto ó vado,
Que ponga vallas á mi deber
Y por si gustas algún recado
Aquí me tienes á tu placer —
—Mucho me agrada tu suerte, amante
Muy digno premio á tu bondad:
Mas dime ¿quieres en un instante
Cumplir mi encargo? —Habla y será —
—¿Has, por ventura con raudó vuelo
Las altas nubes cruzado has,
Y hasta las puertas del mismo cielo
Llegaste hermosa á penetrar?
—Si, á sus umbrales, veloz cruzando
El grande espacio, salva arribé;
Vi esa morada y en ella entrando
Miles de seres allí encontré
—Entre esos seres, patoma amante,
Mi madre tengo, yo bien lo sé,
Y por si ignoras de su semblante
Las señas ciertas, te las daré.
Cabellos negros, negro mirar
Frente espaciosa, casi divina,
Sus dos mejillas, te han de admirar;
Y al dulce nombre de Peregrina
Contestará. No más de-éo,
Oye mi encargo, cúmplelo bien;
Toma estos versos, y fiel correo
De esa mi madre pon en poder;
Y con halagos y con caricias
Y con arrullos y con amor,
Dale en mi nombre santas albricias,
Dile que acepte, de su hijo el don.
No tardes, corre, vuela, en tu marcha
No te detenga el ardor del sol,
Ni por la noche la fría escarcha
Corte tu vuelo: paloma, adiós.

RAMÓN ROYO.

Jaca 6 de Enero 1903

Imprenta de Rufino Abad, Mayor, 31

SECCION DE ANUNCIOS

PAGO AL CONTADO TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en emtálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14,

FIARSE

PAGO AL CONTADO



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS A BRAZO
MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate esta compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pidase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—SOS: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—JACA, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.º, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

Para mondongos

Arroz valenciano en clases Bomba y Amonquili, desde lo más superior lo más económico.

Pimienta, clavo especia, canelas caña y fina, en rama ó molidas á gusto del consumidor.

Anís en grano, piñón fresco, pimiento murciano dulce, puro especial para embudidos y el picante de la vera.

Para salazón de carnes: sal en grano de Naval y de piedra fina.

Comercio de **JOSÉ LACASA**

MAYOR, 28, JACA.

SIRVIENTE

Hace falta un joven de 16 á 17 años que lleve por lo menos dos años en el ramo de Ultramarinos, ganará sueldo.

Informes en el Comercio de Ultramarinos de Emilio Sahún, Ramiro el Monje, 33, Huesca.

No más dolores de muelas

Paso á la ODONTIN PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentifrico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto dando á las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.50 ptas. frasco.

Precio del elixir 1,25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUÉ

MAQUINAS

para picar carne y hacer embudidos

Se venden y alquilan en La Jacetana de JUAN LACASA Y HERMANO.

Arroces, especias, canela molida por encargo y excelente pimiento de Murcia.

EL SIGLO

Gran surtido en braseros, estufas y caloríferos.

Guantes abrigo en cabritilla, para señora y caballero.

Quinqués para gas acetileno y mecheros sueltos para los mismos.

Máquiuas de tríturar y embutir carne, alquilándolas á precios muy económicos.

Bonitos calendarios americanos

MARIANO SÁNCHEZ-CRUZAT

Mayor, 15.

SE ARRIENDA.—El piso principal de la casa con jardín, núm. 5, duplicado, de la calle de Santo Domingo.

En el Registro de la propiedad darán razón.

PARA EVITAR EL TUFO DE LOS BRASEROS

úsese el combustible

HERRAJ carbonizado

No despiden tufo ni olor alguno y es el más limpio de todos los carbones,

Precio del saco llevado á domicilio 6,25 pts.

Depósito de carbón de SANTIAGO ROMAN

Luna, 11,

ACADEMIA DE DIBUJO

DE

SANCHEZ HERMANOS

Bellido, 26, JACA

Desde 1.º de Diciembre, quedará abierta como en años anteriores, en la cual se darán lecciones de dibujo natural, adorno, lineal, paisaje y flores, siendo las horas de clase de seis á siete y medio y de siete á nueve de la noche.

Mensualidad de cada clase, cuatro pesetas

Lecciones de dibujo y pintura á domicilio á horas y precios convencionales.

En la misma se hacen ampliaciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos y pinturas,

Dibujos para bordar

A los labradores

Se arrienda ó dará á mediar en muy buenas condiciones la pardina llamada "Carrascal de Escartín", próxima á Santacilia. Tiene unas diez cabizadas de tierra laborable por añada, en su mayoría de buena calidad, una viña con 9.000 cepas, un plantío con 1.000 almendros jóvenes, que hace tres años producen, un bosque de carrascas y varios yerros é incultos, con los que puede sostenerse un regular atajo de ganado. Tiene además casa espaciosa con pozo de abundante agua y dos huertos.

Para informes dirigirse á la viuda de R. Escartín, plaza de S. Pedro, JACA.

SE ARRIENDAN por precios módicos, un cuarto piso con muchas y espaciosas habitaciones, alegres vistas y abundante sol; una habitación en tercer piso, compuesta de varias bien decoradas y confortables dependencias; varias habitaciones en muy buenas condiciones de confort, en 1.º y 2.º piso, y diferentes dependencias en planta baja y bodega. Para pormenores dirigirse á la viuda de Ramón Escartín plaza de San Pedro, núm. 4.